	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

Apartadó, 05 de febrero de 2026

Señor(a)
YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO
Secretario de Planeación
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación para la Supervisión.

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 227** del 30 de enero de 2026, celebrado con **GUIDO GERMAN OLIVARES TORDECILLA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 98.598.934 expedida en San Pedro de Urabá, cuyo objeto es: "**FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION A TRAVES DEL APOYO AL BANCO DE PROYECTOS Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PDT**" Dicho contrato tiene un plazo **CINCO (05) MESES** y valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M.L ($30.000.000,00)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **OCTAVA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la red del Municipio, en la dirección (\\172.16.14.19).

Atentamente,

ADOLFO DAVID ROMERO BENITEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: María Alejandra Bedoya Puerta
Revisó: Oficina Jurídica

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA **ALCALDÍA DE APARTADÓ** OFICINA JURIDICA	Código: F-ADM-CC-016
		Versión: 03
	DELEGACIÓN DEL SUPERVISOR	Fecha de aprobación: 06-06-2024
		Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

En Apartadó, siendo las 07:14 a.m. del 05 de febrero de 2026, en las instalaciones de la Oficina Jurídica de la Administración Municipal, se notifica personalmente al señor (a) **YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO,** identificado con cédula N° **1.027.966.514,** del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 05 de febrero de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 227** del 30 de enero de 2026.

Cruz Erley Lopez

NOTIFICADOR(A)

NOTIFICADO(A)